



ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

FICHA TECNICA DE TRAMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

IMPUESTO SOBRE ADOQUISICIÓN DE INMUEBLE (ISA)

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

ARTICULO 31 FRACCION IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 35, 36 Y 37 DE LA LEY NUMERO 492 DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO, 28 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL 152.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE MASTICIA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL

ARTICULO 115 FRACCION IV INCISO a) DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 31 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL NUMERO 152, ARTICULO 106 FRACCIONES II Y IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO Y ARTICULOS 45 FRACCION II DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL DIA 31 DE MARZO DE 2014.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso

Circular

Decreto

Manual

Reglas

Código

Convenio

Ley

Reglamento

1.b

Otro

1.a

Resolución

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

1. SE ADQUIERE EN CAJA GENERAL DE LA TESORERIA, LOS FORMATOS DE AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE 3DCC E ISA.
2. SE LLenan LOS FORMATOS POR EL CONTRIBUYENTE.
3. SE ACUDE A LAS VENTANILLAS DE LA DIRECCION DE CATASTRO A ENTREGAR LOS FORMATOS ANEXANDO LA DOCUMENTACION REQUERIDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL NUMERO 677, PARA SU REVISION.
4. REVISADA LA DOCUMENTACION, SE EXPIDE LAS ORDENES DE PAGO DEL ISA Y DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICION DEL CERTIFICADO CATASTRAL.
5. EL CONTRIBUYENTE ACUDE A REALIZAR LOS PAGOS EN CAJA GENERAL DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

OBLIGACION.

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

CUANDO LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES ADQUIERAN INMUEBLES QUE CONSISTEN EN EL SUELO Y LAS CONSTRUCCIONES ADHERIDAS A EL, UBICADOS EN TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GUERRERO, ASI COMO LOS DERECHOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS A QUE SE REFIERE ESTE GRAVAMEN.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	X
Verbal	
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

- 1.-FECHA DE OPERACION
- 2.-NOMBRE Y NÚMERO DEL NOTARIO
- 3.-NOMBRE DEL VENDEDOR Y COMPRADOR
- 4.-NÚMERO DE ESCRITURA Y FECHA
- 5.-UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO
- 6.-VALOR DE LA OPERACIÓN
- 7.-VALOR CATASTRAL
- 8.-VALOR CON FINES FISCALES
- 9.-BASE GRAVABLE DEL IMPUESTO
- 10.-IMPORTE A PAGAR (2% DE LA BASE GRAVABLE)
- 11.-RECARGOS
- 12.-TOTAL A PAGAR
- 13.-FECHA DE ELABORACIÓN
- 14.-NOMBRE Y FIRMA DEL NOTARIO

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

		Original	Copia
1	FORMA 3DCC DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FORMA DE PAGO DE ISA.	1	3
2	DESLINDE CATASTRAL		2 CERTIFICADAS
3	AVALUO FISCAL		2 CERTIFICADAS
4	CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE PREDIAL.	1	1
5	TITULO DE LA ESCRITURA PREVENTIVA.		2 CERTIFICADAS
6	CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.		2
7	IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE.		1
8	IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE EN SU CASO.		1

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

3 DIAS HABILES, SIN FUNDAMENTO JURIDICO.

11. MONTO DE LOS DERECHOS

2% DE LA BASE GRAVABLE DE LA AQUISICIÓN DEL INMUEBLE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 09 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ARTICULOS 39, 40, DE LA LEY NUMERO 492 DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, Fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

ARTICULO 09 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ARTICULOS 39, 40 Y 41 DE LA LEY NUMERO 492 DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

QUE SE SATISFAGAN CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y QUE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN AL TRAMITE, ESTEN VIGENTES DE ACUERDO A LOS DISPOSITIVOS LEGALES APLICABLES.

12. VIGENCIA

MIENTRAS NO OCURRA UN NUEVO TRASLADO DE DOMINIO.

15. HORARIO DE ATENCIÓN

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS PARA RECEPCION DE DOCUMENTOS.

(755) 555 07 14

TELÉFONO 1

(755) 555 07 14 EXT. 1211

TELÉFONO 2

FAK

catastrozihua2018.2021@gmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE NO. 21, C.P. 40880, COLONIA LA DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.

16. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

VENTANILLAS DE LA DIRECCION DE CATASTRO.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA

Beneficio Afirmativa ficta

Conservaci Negativa ficta
Consulta No aplica
Obligacin
Procedimiento